

Dinámica atmosférica

El tiempo para hoy en la Europa central y meridional

El miércoles llovía desde el Báltico y Austria hasta Rusia, nevando en las comarcas centrales de Noruega. El temporal de Marruecos fue formidable a pesar de las altas presiones allí dominantes.

Ayer jueves continuó la perturbación en el norte y centro continental hasta Rusia, perturbación que ya alcanzó, aunque débilmente al Mediterráneo italiano.

Hoy persiste el régimen lluvioso del norte y centro continental hacia Rusia, extendiéndose sobre Inglaterra por la llegada de un centro tempestuoso en las costas de Escocia que causa lluvia hasta el canal de la Mancha.

Aunque retroceden hacia occidente las altas presiones continentales, el tiempo será hoy sin lluvias en España y casi en toda la Francia.

D. Pol.

EL TIEMPO. — Día 4. — Las presiones atmosféricas se mantienen superiores a la normal, señalando el barómetro 763.77 milímetros.

El termómetro al sol señala 27.4 grados y varía a la sombra de una mínima de 5.2 a una máxima de 19.

Cielo despejado, reinando viento E.

En igual día del año anterior el barómetro señalaba 764.48 milímetros.

El termómetro al sol señalaba 26.8 grados, variando a la sombra de una mínima de 7.4 a una máxima de 17.8.

Era el cielo despejado, reinando viento S.

NOTICIAS

Se convoca a todos los naturales y descendientes de las Ordenes Española y Francesa a la reunión que tendrá lugar mañana día 6, a las 8.00 de la tarde, en el salón del Restaurant Versailles, para tratar de la constitución de una sociedad, en donde puedan congregarse todos los Coreanos.

—Bosomba, Balvet, Esteve, Solana, Lasse, Abellano, Saló, Solana.

Durante el mes de Diciembre la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 569,573 pesetas y ha pagado por reintegros de abono y por plazos mensuales de pensión 401,990 pesetas, habiendo abierto 402 libretos nuevos. Las imposiciones se distribuyeron en la siguiente forma:

Oficina de Barcelona, 241,575 pesetas; Sucursal de Igualada, 50,619; Sucursal de Gerona, 93,398; Sucursal de Tàrragona, 32,461; Sucursal de Lérida, 44,637; Sucursal de Badajoz, 20,000; Sucursal de Tarragona, 25,813; Sucursal de Vich, 80,280 y Sucursal de Olot, 24,245.

LEGIA CONEJO

DELEGACIÓN DE HACIENDA. — La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Administración de Loterías número 8, capital, 60,000 pesetas; Depositario Pagador, 19,000.

D. A. S. nos suporta que nos enteremos de cuando se hará efectivo el importe de un premio de la Lotería del día 22 del pasado Diciembre.

El señalamiento lo encontrará cuando lo designe entre los pagos que efectúa la Delegación de Hacienda y que insertamos diariamente.

La Biblioteca Provincial Universitaria ha publicado un precioso Mapa guía de Barcelona del cual nos han sido remitidos diez ejemplares, cuyo envío agradecemos.

La Asociación de Viajeros del Comercio y de la Industria de Barcelona celebró el 31 de Diciembre, en los salones de la Cámara de Comercio, sesión ordinaria de junta general, con asistencia de más de 300 asociados, en la cual fueron aprobados el acta de la anterior, la Memoria y los estatutos de cuentas de los que se acuerda que durante el último semestre reglamentario se ha satisfecho únicamente en concepto de socorros, la cantidad de 54,785 pesetas.

Entre otros particulares, se dio cuenta de que en el Dispensario médico gratuito, que existe establecido en dicha Asociación desde el año 1906, se habían practicado, en seis meses, 2,228 visitas, y se ratificó el nombramiento de socios cooperadores a favor de varias casas españolas y extranjeras por los importantes donativos hechos, con destino al citado Dispensario, de acreditados específicos que son repartidos gratuitamente a los asociados, y de material de curaciones para uso del propio Dispensario.

Luego, se aprobó la reforma de los Estatutos de la expresada entidad y del Reglamento de su Montepío; adoptóse un acuerdo con referencia a la construcción de chalets para ser adjudicados, con amortización gradual, a los socios; se nombró socio de honor a D. Ramón Raventós y Amiguet; aprobóse la idea de que los socios pudieran ostentar, como distintivo, una reproducción, en relieve, del sello de la Asociación, y fueron elegidos los individuos que deben formar parte de la Junta directiva.

Y finalmente, después de varias manifestaciones de los concurrentes, se acordó un voto de gracias a favor de la Junta directiva.

Los mozos de escudaría del puesto de Pobla de Lillet, detuvieron a cuatro sujetos vecinos del mismo, por haber reñido en el interior de una taberna, causando mutuamente varias lesiones. A uno de ellos se le ocupó un cochinillo de grandes dimensiones.

Comunicamos el subeño de Tardora que, enterado de la detención de un sujeto llamado Andrés Figueras Salvado, por robo, por la pareja de Pineda, cuyo servicio figura en la nota del 27 del pasado mes, intervino convenientemente, a dicho sujeto, quien se declaró autor de varios robos de guilanes, cometidos en Abril último, en término de Castellón en compañía de tres individuos que fueron detenidos, vecinos de Castellón. El Juzgado ordena en el asunto.

La Comisión mixta de Reclutamiento ha adoptado los siguientes acuerdos:

Declarar soldado al mozo Magín Pedro Ferrás, del reemplazo de este año, por Esparraguera.

Declarar excluidos temporalmente del servicio, por defecto físico, a los mozos Baltasar Cuyas Salaber, del reemplazo de 1909, por San Juan Despi, y José Marimón Cardó, del de 1910, por el distrito 7.º de esta ciudad.

Debiendo celebrarse el próximo día 6, a las doce, la subasta para la contratación del servicio de la limpieza pública de las calles y plazas de Sabadell, se anuncia al público que de conformidad con el pliego de condiciones, la presentación de proposiciones, deberá tener lugar hasta el próximo día 5 inclusive, de diez a doce y media.

El científico y microbiciida más enérgico el Agua Oxigenada-boro-timolada Morel, Paseo de Gracia, 75 y farmacias.

En la Avenida de la República un auto atropelló a Manuel Cuevas Cuevas, produciéndole varias contusiones en la cabeza.

Ayer se declaró un incendio en el bosque del Turó de las Roquetes, quemándose varios árboles.

Solicitan permiso del Ayuntamiento: Antonio Montal, para instalar un electromotor, en los bajos de la casa número 20 de la calle de Provença (Sans), y D. Pablo Sensalvador para instalar idéntico aparato en los bajos de la casa número 31 de la calle del Bruch y 35 de la calle de Caspa.

Ha quedado abierta la matrícula para el ingreso de los alumnos de las nuevas escuelas municipales de Artes de los distritos quinto y séptimo.

El Ayuntamiento anuncia la subasta relativa a la adquisición de adoquines, pavimentos y bordillos de clase arenisca de la montaña de Montjuich con destino a la conservación de empedrados y aceras de las calles del interior de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar el día 14 del corriente.

Ayer por la madrugada sostuvieron una pendencia en la calle Conde del Asalto, Pedro Ventura, José Jona y Salvador Alsina.

Al primero se lo tuvo que auxiliar en el Dispensario porque presentaba una herida confusa en la cabeza.

Ayer se declaró un incendio en una cuadra de la calle de Montseny. El fuego adquirió proporciones, siendo presto de las llamas tres carros, una cantidad de alfalfa varios utensilios de carretero y la techumbre del cobertizo.

Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

Han visitado al alcalde, el cónsul general de Alemania, el vicescónsul de Austria, la Junta de Reformas Sociales, para solicitar y además para tratar de su próxima reunión, que tendrá lugar la próxima semana, el representante de las tres clases de vapor, el jefe de los veterinarios del Ayuntamiento para cambiar impresiones, el señor Puigargués, de la junta de somatenes armados para pedirle que se indique a la Compañía de tranvías que no pongan obstáculos a que los individuos de la asociación que han de concurrir a las fiestas que se celebrarán la próxima semana en San Gervasio, puedan llevar sus armas sin enfundar, el señor Doménech Muntaner, el presidente de las leyes contra la mortalidad infantil, y el secretario de las Obras del Puerto.

También le visitaron el gerente de la Compañía de tranvías para solicitar que la Banda municipal amenice la fiesta que se celebra con ocasión del reparto de juguetes a los niños de los empleados de dicha empresa, y el gerente del Banco Hispano-Colonial señor Estruch.

Hoy viernes, día 5, a las nueve y media de la noche, D. Vicente Solé de Soja, dará en el Ateneo Barcelonés una lectura pública de poemas inéditos.

La Academia de Teatros de Barcelona, inaugurará definitivamente el día 8 de Enero, los cursos gratuitos anteriormente anunciados.

Las clases serán de siete a ocho y de nueve a diez días alternos.

En la secretaría de dicha Corporación (Puertaferriera, 16, 1.º), queda abierta la matrícula de siete a nueve de la noche.

La Asociación La salubridad pública, celebrará junta general ordinaria el día 11 de los corrientes, a las nueve de la noche, en su domicilio social.

La Comisión Provincial en su sesión de ayer despachó los siguientes asuntos:

Sección de Hacienda. — Informe acerca de una instancia de D. Ignacio de Loyola Estrada en la que solicita que la Administración requiera de inhibición al Juzgado de 1.ª instancia del distrito del Sur de esta capital, en el conocimiento del juicio declarativo contra el mismo promovido por D. Josefa Viñeta y Monrás, sobre nulidad de la transmisión, otorgada por el Estado, de unos censales comprendidos en las leyes desamortizadoras.

Informe en los expedientes de arbitrios extraordinarios promovidos para el año 1912, por los Ayuntamientos de Carrera de Matadón, Caldas de Estruch, Campins, Castellón, Collsuspina, La Almetlla, La Roca, Matadepera, Montmany, Olivella, Oristá, Pobla de Claramunt, San Esteban de Castellón, San Feliu de Saserra, San Martín Sarroca, San Quirico de Tarrasa, y San Quirico Safaja.

Sección de Gobernación. — Excusa del cargo de concejal del Ayuntamiento de Masias de San Hipólito de Voltregá, formulada por D. Ignacio de Despujol y Ricart.

Autorización solicitada por el Ayuntamiento de Navarres para adquirir sin las formalidades de subasta, las vigas de hierro necesarias para la construcción de nueva Casa Comunal.

Curso de D. Josefa Teresa Sancho contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad relativo al traspaso de dos puestos del Mercado de San José.

En el Centre Excursionista de Catalunya hoy, viernes, a las diez de la noche, tendrá lugar una sesión a cargo de la Sección de Fotografía, en la que el socio don Celerino Rocafort leerá la reseña de una excursión a la Torre Pallaresa, Sant Geroni de la Murtra y Cartoxa de Montalegre. Habrá proyecciones.

Sólo podrán asistir los socios de dicho Centre.

Prometo ser un éxito el abono organizado por el Centre Excursionista de Catalunya en el Cine Ideal a beneficio de la obra de Refugios de Montaña, cuya primera sesión tendrá lugar el lunes próximo.

Entre muchas familias aboradas, se cuentan las de Amat, Armangué, Balbena, Balazares, Barria, Bascuella, Escrivá, Rold, Ros, Inglada, Ventosa, Güell, Moxó, Larramendi, Olivella, Torres, Vidal, Píckman, Pons, Malheir, Reynosa, Thos, Arnau, Par, Rius, Rosas, Barnola, Mont, Armas, Tull, Gari, Ayguadives, Abadal y otras.

La subasta celebrada ayer en la Diputación para el acopio de materiales para la conservación de la carretera de Martorell a Vilafraña, fué adjudicada a D. Francisco Soler por el tipo de 4.275 pesetas.

Hasta el día 16 no celebrará la Diputación la primera sesión de las dos de prórroga del segundo período.

El Ateneo Enciclopédico Popular, el domingo próximo, día 7, por la mañana, efectuará una visita a la fábrica de los señores Robert Hermanos, de Las Cortes, muy interesantes por su elaboración de aparatos de vidrio para laboratorios y farmacias.

Los señores socios que deseen asistir deberán reunirse en la plaza de Cataluña frente a Eldorado, para salir a las diez en punto en el tranvía de Las Cortes.

Hoy, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en la Academia de Higiene de Cataluña, la tercera sesión de la Asamblea que discute el proyecto de reglamento de la profesión. Después se celebrará sesión ordinaria, en cuya orden del día el doctor Guillermo López hablará de un estudio sobre el apartamiento de aguas a Barcelona y su portabilidad.

Nota de los telegramas recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos, Aviló, 11, por no encontrar los destinatarios:

De Elbar, Rovirapa (sin señas).

De Cádiz, Antonio Capas, Mercet, 42.

De Zaragoza, Pedro Sardiá, plaza Jerusalén, 31.

De Manresa, Froilán Anzo, Diputación, 365, 2.º.

De Cádiz, Miguel Macías, San Juan, 35.

En virtud de la última renovación de cargos, la junta de la sección de Ultramarinos de la Cámara Oficial de la propiedad Urbana, de esta ciudad, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Antonio Priu Desumvil; vicepresidente 1.º, D. Juan M. Gridó y Farig; vicepresidente 2.º, D. Miguel Pico Jan; secretario, D. Estanislao Flores; vocales: D. Feliciano Nadal Homs, D. Pedro Dachs Tauler, D. Enrique Font del Sol, D. Mariano Llorés Abon y D. G. Martí Campmany.

Dolor de cabeza desaparece en cinco minutos con la Hemierana Caldoro, 3 pesetas caja. Rambia Flores, 4, Pelayo, 9 y farmacias.

El viernes último se reunió la junta directiva de la Liga de Deben a Industrial y Comercial, bajo la presidencia de D. Pedro Milá y Camps, al objeto de oír las explicaciones del secretario general de dicha sociedad D. J. Mariano Pirretas, relativas a su gestión en Madrid acerca la última revisión de valoraciones.

Con asistencia de la casi totalidad de los vocales y después del despacho ordinario, la presidencia concedió la palabra al señor Pirretas, quien empezó agradeciendo la confianza con que se le había honrado al delegarle para una misión tan completa y delicada.

La Liga de Deben a Industrial y Comercial, sostenida actualmente el mismo criterio en materia arancelaria que sostuvo en 1904, al concurrir a la amplia información que precedió a la confección del arancel de 1909.

Rechazó con energía el calificativo de libre-cambistas que con manifestada falsedad y mala intención se le aplicaba. En la última contienda, dijo, no se discutían teorías ni doctrinas. No se discutía el libre cambio ni el proteccionismo. La misión de la Junta de Aranceles y Valoraciones no era otra que la de fijar y depurar valores, aumentando los que estuvieran bajos y reduciendo los que pecaran de altos, debiendo advertir que el margen protector está asegurado por la Ley de Bases, y sólo las Cortes pueden alterarlo.

Lamentó que ciertos elementos, que se atribuyen indebidamente la exclusividad del proteccionismo, defendan con tanto empeño una obra tan imperfecta como el arancel de 1906, estando, como está, plagado de particularismos y exageraciones y basado en una clasificación deficiente y equivocada, hasta el extremo de ser imposible valorar exactamente, condición indispensable para todo buen arancel y para que la protección resulte positiva.

Combatió el sistema de alza por dogma, por entender que lejos de proteger la industria nacional, encarece la producción, dificulta el desarrollo de muchas iniciativas, restringe el consumo interior e impide la exportación. Con este sistema, agregó, no tendremos nunca una industria poderosa y sólo podrá vivir al amparo de la muralla infranqueable de un arancel exagerado que nos aislara, apartándonos de las relaciones comerciales con los demás países.

Sostuvo que la Liga, en materia arancelaria, ha procurado siempre obrar de acuerdo con las demás entidades económicas de Barcelona, haciendo constar que cada vez que ha intentado este acuerdo ha sido rechazado y desairado por los mismos que recientemente la censuraban por su actitud a la ríotica e independiente. Si los de aquí, dijo, en vez de atendernos a rechazar, no nos quedaba más camino que abandonar nuestro criterio económico o buscar quien se encargase de amparar y sostener lo que entendemos justo y conveniente para el país en general y muy especialmente para Cataluña.

Enumeró las gestiones practicadas en Madrid cerca de elementos independientes e imparciales para que defendieran en el seno de la Junta las reclamaciones formuladas por la Liga; los datos aportados para demostrar de modo evidente la razón de dichas reclamaciones, las entrevistas celebradas con el señor presidente del Consejo de ministros y el señor ministro de Hacienda las Juntas de las Penencias y las Comisiones Permanentes respectivas, las reuniones del Pleno, las votaciones, y demás relacionados con la última revisión de valoraciones y el resultado de la misma.

Terminó el señor Pirretas manifestando que había procurado siempre inspirarse en el criterio común de la Sociedad, huyendo de exageraciones y exclusivismos y procurando armonizar todos los intereses, evitando que se sacrificaran los más en provecho de los menos.

Las manifestaciones del señor Pirretas produjeron excelente efecto entre los reunidos, quienes acordaron consignar en acta que las habían oído con gusto, otorgándole, además, por unanimidad, un expresivo voto de gracias, por lo bien que interpretó los deseos y el criterio de la Liga en tan importante cuestión.

Finalmente se acordó manifestar la gratitud de la Sociedad a los vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones que patrocinaron y defendieron a las reclamaciones de la Liga, y de dar a la resolución del señor presidente el fijar día y hora para reunir las juntas directiva y consultiva antes de convocar la junta general.

Camisería Sans. Boquería, 32. Especialidad en camisas a medida.

FAYANS CATALA

Cortes, 615. — Teléfono 1884.

Regalos de moda para las próximas fiestas.

La Junta directiva de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, en su última sesión celebrada bajo la presidencia del excelentísimo señor don Pedro G. Maristany, acordó consignar su sentimiento por la muerte del prestigioso industrial, miembro de la corporación, excelentísimo señor don Manuel Bertrán.

Asimismo, sin perjuicio de proceder al estudio detallado del Reglamento para la aplicación de la ley que reorganiza las Cámaras de Comercio, se acordó felicitar desde luego al señor director general del ramo por el importante paso hacia la más sólida agrupación corporativa de los elementos económicos que las disposiciones de dicho Reglamento representan, y a los señores presidente y secretario de la Cámara por los trabajos que han realizado para conseguirlo.

La Junta se enteró con satisfacción de una Real orden dirigida a la Cámara por el excelentísimo señor ministro de Estado, manifestándose propio, para cuando llegue el momento de plantear la reforma del vigente Arancel consular, a la modificación de su artículo segundo en el sentido solicitado por aquella corporación, ó sea en el de adoptar como base del visado de los manifestos de carga de los buques, la cantidad ó el valor de las mercancías comprendidas en dichos documentos, en lugar del tonelaje del buque, que es actualmente la base de imposición.

Igualmente enteróse la junta con agrado de otra comunicación del citado Ministerio participando que, según manifestación del representante de España en Lima, el Gobierno del Perú ha dado orden a sus Consulados para que los decretos sobre embarque de mercancías destinadas a dicha República queden sin ponerlos en vigor «sine die»; y de otra del Ministerio de la Gobernación dando cuenta de los trabajos que se están haciendo para lograr la pronta instalación de la línea telefónica del Noroeste de España, de conformidad con los deseos que la Cámara de esta ciudad y otras del Reino han expuesto.

El señor director general de Comercio ha contestado al telegrama que se le dirigió con el siguiente:

«Doy a usted y a esa digna junta directiva las más expresivas gracias por su telegrama de felicitación que agradezco en lo mucho que vale, y hago votos muy sinceros por que la nueva organización de las Cámaras contribuya a la mayor vida y pujanza de esos organismos tan esenciales a la prosperidad económica de la nación. Yo espero y confío en que la Cámara de Barcelona servirá de ejemplo que imitar.»

Buena digestión. — Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos produce estos efectos.

Las 27 pesetas, producto del remanente de una suscripción abierta entre un grupo de obreros de Tarrasa para remitir un telegrama de petición de indulto para los de Cullera, que nos fueron entregados y que nosotros, a su vez, remitimos al señor Pahissa para ser repartidos entre los presos por delitos políticos y sociales, han sido distribuidas en cantidades iguales a los veintiseis presos siguientes:

Federico Artiga Francisco Rullo, Fidel Ribé, Agustín García, Arturo Galici, José Jimeno, José Salarián, Francisco Cardenal, Justo Martí, Jaime Coll, Severo Juliá, Mariano Portales, David Escaló, Augusto Martínez, Pascual Monzonis, José López, Fermín Sagristá, Luis Castella, Félix Montegudo, Francisco Miranda, Francisco Ullod, Federico Arnal, Pedro Sierra, Ricardo Vaqué, Francisco Gabaldá, José Salud, Díaz de los Reyes.

Exposición Girod

RAMBLA DE ESTUDIOS, N.º 6. Fábrica almacén de relojes, platería y bisutería. — Distinción, gusto y riqueza en los modelos. — Ventas al por mayor y detalle.

El Centre Nacionalista Republicà del distrito IV, ha quedado definitivamente trasladado de la calle de la Diputación, 333, a la de Bailén, 131, (local del antiguo cine Diagonal) y con tal motivo la sección recreativa del mismo, ha organizado las siguientes fiestas:

Sábado día 6, a las 9 de la noche, el cuadro dramático del Centre, pondrá en escena las chistosas comedias en un acto, «El primer día» «El amor es ciego», finalizando la fiesta con un baile de orquesta.

Domingo, día 7, a las 10 de la noche, baile de orquesta.

La sección política está organizando para el domingo día 14, un vino y una función en honor a los interventores de las últimas elecciones municipales.

El mejor de los laxantes Grains de Vals.

BOMBAS. Ramón Pulgancr. — Gracia.

SANTO DEL DÍA.

San Teleforo papa, mr. y Santas Emiliana y Amada, vg.

SANTO DE MAÑANA.

La Adoración de los Santos Reyes Gaspar, Melchor y Baltasar.

REYES.

Para comprar los juguetes más hermosos y originales, los hallaréis en los Grains Almacenes al por mayor y detall.

Bernadas y Mir, Plaza Real, 15.

Grandioso surtido de artículos de regalo.

Bolsos y Limosneros gran fantasía.

Talleres en la misma casa.

Marítimas

Procedente de Palma, recaló en este puerto el vapor correo «Rey Jaime II» con carga general, correspondencia y 60 pasajeros.

Con importante cargamento de algodón, llegó el vapor austriaco «Gerty».

Con cargamento de carbón llegaron los siguientes vapores:

1.º danés «Axel» que procede de Glasgow, el danés «Kronborg» de Newcastle; el «Carmelita» de Newcastle.

El vapor «Jorge Juan» llegado de Valencia, condujo 28 pasajeros.

También llegó con cargamento de algodón el vapor austriaco «Irene» procedente de Galveston.

De las costas de África llegó el vapor pesquero «Araña» importando 12 kilos de pescado fresco.

Con cargamento de madera llegó procedente de Nystad el vapor ruso «Constantia».

A la hora fija de itinerario, salió con rumbo a Mahón el vapor correo «Isa de Menorca».

Movimiento del puerto. — Entradas:

De Palma, vapor correo «Rey Jaime II», con carga general, correspondencia y 60 pasajeros.

De Málaga y escalas, vapor «Colón» con carga general.

De Galveston, vapor austriaco «Gerty» con algodón.

De Hamburgo vapor alemán «Termini» con carga general.

De Newcastle, vapor «Carmelita», con carbón.

De Sevilla y escalas, vapor «Aragón», con carga general.

De Glasgow, vapor danés «Axel», con carbón.

De Bilbao y escalas, vapor «Cabo Blanco», con carga general y 18 pasajeros.

De Nystad, vapor ruso «Constantia», con madera.

De la mar, vapor pesquero «Araña» con pescado.

De Galveston, vapor austriaco «Irene», con algodón.

De Newcastle, vapor danés «Kronborg», con carbón.

De Trieste, vapor austriaco «Rakoczy» con carga general y 5 pasajeros.

De Castellón, vapor «Numancia», con carga general y 10 pasajeros.

De Valencia, vapor «Jorge Juan», con carga general y 28 pasajeros.

De Palma, pailebot «San Rafael», con carga general.

Despachados:

Para Palma, balandra «María Luisa», con efectos.

Para Valencia, vapor alemán «Matilde», con id.

Para Buenos Aires, vapor «Monte Idos», con id.

Para Filadelfia, vapor austriaco «Arnedo Stefan», con id.

Para Berlín, bergantín goleta «Aniceto», con id.

Para Bilbao y escalas, vapor «Cabo Juan», con id.

Para Palma, vapor correo «Miramar», con id.

Para Palamós, vapor «Nuevo Ampurdanes», con id.

Para Valencia, vapor «Ausias March», con id.

Para Manila, vapor «C. de Elizaguirre», con id.

Para Tarragona, vapor holandés «Euterpe», con id.

Para Valencia, vapor moruno «Covrante», con id.

Para Valencia, vapor holandés «Uranus», con id.

Para Palma, vapor «Araña» y escalas, vapor «Sevilla», con id.

Para Colón y escalas, vapor correo italiano «Citta di Milano», con id.

Para Londres y escalas, vapor «Pelayo», con id.

Para Mahón, vapor correo «Isa de Menorca», con efectos.

Para Melilla, vapor «Turia», con id.

Para Gandía, vapor «Paulina», con id.

Para Valencia, vapor inglés «Cardifian», con id.

Para Valencia, vapor inglés «Cayama», con lastre.

Para «Enova», vapor vapor «Termini», con efectos.

—¿Nos contarán un cuento de la gallina de los huevos de oro?—
—Sí.
—¿Nos contarán una historia de las joyas?—
—También, pero hoy quiero hablaros de la fiesta de esta noche.
—¿La de los Reyes Magos? ¿Qué nos traerán abuelito? ¿Un toro? ¿Un arpa? ¿Un castillo?—
—Calmá, bebé, calma y escuchad. Si todos buenos, a Fanfán, a Lili, a Totó los dejarán los reyes muchos regalos y muchas golosinas para que los repartáis con «Sito».
—¿Si está enfermo?...
—Pues por eso, así mejorará...
—¿Qué es lo que cuenta una historia que parece cuento? ¿Sí, o no?—
—Sí, sí, abuelito.
—Pues escuchad, pero si Totó no está quieto y tú Fanfán pelizáis a Lili, el abuelito no os explicará nada.
—Los tres estaremos quietos...
—Pues entonces, sabed que la costumbre de poner los zapatos en la ventana, tal noche como la de hoy, procede de Holanda y se practica en todas partes con algunas variantes. En Bélgica no es la noche de Reyes cuando los niños como vosotros, ponen las Colitas, sino la víspera de Pascua, y las ponen llenas de habas y zanahorias para obsequiar al caballo de San Nicolás, que es allí el santo encargado de premiar el buen comportamiento de los niños, dejando en el lugar de las habas y zanahorias, buenos puñados de dulces...
—¿Y se los «tome» el «tallero»?—
—Calla y no interrumpas, Fanfán. Los niños de Bohemia escuchan con ansiedad la víspera de Pascua para ver el ovejito venir el cochecito tirado por los blancos caballos de Cristo niño que llega por los aires con su «Krippe» lleno de regalos.
—¿Los caballos «holana»?—
—Sí...
—¿Y...
—Los niños marcan van a ver al «Bambino» que les obsequia con regalos.
—Los franceses ponen sus «botillos» en lugar conveniente para que Papa Noel, les eche regalos. Los niños malos suelen encontrarse por la mañana en vez de regalos, un guirriago.
—Los alemanitos y las alemanitas aguardan con temor, la llegada de el niño Dios y el «Knecht Rupprecht».
—¿Cómo has dicho, abuelito?—
—Knecht Rupprecht. Este dirige preguntas a los niños travessos y les amenaza con castigos, si no se corrigen...
—En Escandinavia la víspera de Pascua se cepilan esmeradamente las botas de toda la familia y se ponen en fila ante el hogar para indicar que durante el año próximo, renarán en la casa la paz y la alegría.
—En los pueblos casi todas las familias preparan un abundante festín y dejan las puertas abiertas para que entre quien quiera a comer...
—¿Y por qué no lo hacemos nosotros, también, abuelito?—
—Hijos míos, porque aquí, lo más difícil es volver colorado...
—Y colorado colorado...
—El cuento s'ha acabado...

Sexto Sexto



Pues señor...
Colombine, la notable é ilustrada escritora, me da hoy la Charla hecha.
De una de sus apreciables crónicas, copio lo que traslado a continuación, convencido de que han de agradecerle mis distinguidas lectoras.
Dice así, Colombine:
«Tres tendencias dominan en la moda, de las tres capitales que se disputan la hegemonía: Londres, París y Berlín. En todas ellas habrá reminiscencias, si no se logra que las mujeres celebren un nuevo Congreso de la Haya para la paz universal en materia de chifones.
«En primer lugar, en la primera mitad del año entrante dominará París. Las decadencias del Imperio encantarán los ojos por su semejanza con las líneas grises y por sus encubiertas desnudeces. Seguirá dominando la línea larga estrecha, sin cadenas ni pino, en una a, ustada fundida de paño o seda, con la falda abierta en el bajo, los zapatos de alto tacón y caña blanca, la gorra sobre los cabellos apretados, con el «sprit» en punta y un gran manito de piel ó un bolsillo en la cadera colgando hasta el borde de la falda.
«A su lado se verá la moda inglesa, con su «candor», su pechera de hombre, su chaquetilla de botones y su falda de corte recto y masculino. Será el traje de las feministas, de las plebistas de oficina, de las estudiantes, de todas las que no pueden dar demasiado tiempo a su «tallero» como el primer, pertenece a las niñas amentales y románticas, las casadas coquetas y las provocativas bellezas de exhibición.
«Por último, pero no menos importante, la moda alemana se acrecerá el vuelo de las faldas y se engrandecerán las mangas, y se alargarán los talles en el misterio de las caderas, y el volumen del

pecho no disminuirá las curvas triunfantes bajo el «Bust» de Antoinette de Charlotte Corday.
La línea, perdida en la exageración de la estrechez camará de nuevo hacia el «máximo». ¿En los detalles? Se llevarán las grandes botas que impiden entrar en los sillones ó las gorras apretadas y estrechas.
El zapato será de «tercera» y «cuarta» ó «cuarta» Luis XI, ya negro, ya de color.
Se llevarán los grandes «brillos» de piel negra ó se llevarán los de blanca piel de armiño.
Se llevarán las joyas en profusión ó de color diferente.
Se preferirán las medias caladas ó lisas.
Las mangas ajustadas ó japonesas gozarán de mayor aseo.
El último grito de la moda serán los bolsillos, grandes ó los bolsillos pequeños.
En fin, queridas lectoras, que de todo esto que se ha de llevar por igual, yo quiero que podáis deducir que no hay nada tan antiguo como la moda, ni tan viejo como las novedades.
Nada hay en la historia del traje que no sea permanente entre nosotros. Surge lo perdido, lo olvidado, renovándose eternamente. A veces, el germen de una moda se podría buscar en la indumentaria desconocida de esos pueblos que no nos han dejado más señales de su existencia que un cráneo ó un hueso de sílex. Las figurillas de Tanagra y de Mirina son ya perfectos figurines de la moda actual.
Así, en el continuo tejer y destejer de formas y ca, ricos, no es aventurado profetizar que del año en que entramos, vestidas como paraguas en funda, salgamos como paraguas abiertos. Recordando rápidamente todas las gradaciones que sepan la falda-pantalón de los polizontes y del mirriño. Será conveniente hacer provisión de crinolinas.
Hago mis manifestaciones de la ilustre escritora.

Don Nido

PRECAUCIONES SANITARIAS

El gobernador civil ha publicado la siguiente circular:
La epidemia de cólera que ha recorrido parte del mediodía de Europa, no debe mirarse como peligro lejano, sino como amenaza a que se acerca y que pone en el más estrecho deber a las autoridades y a los particulares de extremar las medidas sanitarias para librarse de un daño que tan crueles huellas de su paso, dejó en otro tiempo.
No debe ocultarse ninguno de los riesgos, de las alarmas, de los estragos que pueda acarrear aquella enfermedad en la próxima estación estival, penoso sería negar la verdad y contribuir a la extensión del mal, pero podemos todos mirar serenamente el peligro que nos cerca confiando en que si una vez lo hemos vencido, también de nuevo podremos librarnos de su azote o reducir hasta lo mínimo sus lastimosos efectos.
Las medidas de particular y pública higiene que han de practicarse por la iniciativa individual y por la acción de las autoridades respectivamente, son en todo instante de exigencia preferente. Hoy, como campaña de prevención contra esa amenaza de epidemia cólerica en el próximo verano, s'ria delictivo que se cometiera en este orden higiénico el más pequeño olvido; para evitarlo, he acordado dictar las siguientes medidas de carácter particular y colectivo.

Medidas de carácter particular

1. Limpiar cuidadosamente y diariamente la casa y los locales frecuentados por los individuos.
2. Procurar que los pisos y muros sean impermeables y lisos para que la limpieza se realice con facilidad.
3. Extremar la limpieza en las cocinas, depósitos de basura y retretes.
4. Desinfectar los retretes con soluciones al 3 por 100 de hipoclorito de cal ó depositando en cada uno de medio kilo á un kilo de dicho hipoclorito; á este objeto puede usarse también la lejía de cal al 20 por 100, soluciones calientes de jabón de potasa, de cresol al 3 por 100 ó sulfato de cobre ó hierro al 5 por 100, permanganato potásico al 1 por 100 etc.
5. Desinfectar los suelos y especialmente los puntos donde se acumulen sus ancas orgánicas con cualquiera de las legas en uso, con cresol al 4 por 100, con liso ormo al 10 por 100 con ácido fénico al 3 por 100, con agua sublimada al 1 por 100 etc.
6. Antes de lavar las ropas de cualquier enfermo y especialmente de los infecciosos ó contagiosos, deben ser desinfectadas con cualquier antiséptico y en su defecto con aguas hirviendo.
7. Desinfectar de igual modo todo lo que ha estado en contacto con deyecciones y demás productos peligrosos de los enfermos.
8. Llamar al médico tan pronto se note algo anormal, guardando cama si se padece diarrea y vómitos.
9. No comer nada crudo tan pronto haya peligro de cólera.
10. Beber el agua hervida y emplearla en esa forma para todos los usos que se relacionen con la alimentación.
11. Dar cuenta á las autoridades de cualquier caso sospechoso de cólera.
12. Blanquear las paredes, en donde sea posible, después de una escrupulosa limpieza.
13. Cooperar al esfuerzo de las autoridades y tener la seguridad de que se domina con facilidad el peligro de una epidemia cólerica.

Medidas de carácter colectivo

1. Los Municipios deben conservar completamente limpas las calles y plazas y bien mantenidas las alcantarillas y demás desagües de la población.
2. Los que tengan agua potable bien captada y bien conducida y distribuida, vigilarán convenientemente su pureza. Si alguno de di-

chas extremos es deficiente, lo corregirá con toda urgencia.
3. Los que usen agua de pozos, río ó de cualquier otra procedencia que no dé garantías de pureza bacteriológica, agotarán todos los medios para dotar á las vecinas de agua potable en condiciones, y cuando sea indispensable usará de las indicadas procedencias, se filtrará y tratará por la ozonización, rayos ultra-violetas, etc., en forma que garanticen su pureza bacteriológica.
4. Vigilarán los depósitos, tanto públicos como particulares, procurando que su limpieza no deje nada que desear.
5. Cuidarán especialmente los Ayuntamientos de que sea efectiva y muy frecuente la inspección de los alimentos, destruyendo aquellos que estén averiados ó adulterados.
6. Cuidarán especialmente de la leche, verduras y frutas, haciendo frecuentes análisis bacteriológicos.
7. Establecerán una vigilancia especial respecto á las condiciones higiénicas de las fondas, posadas, casas de huéspedes, etc.; los viajeros serán objeto de especial cuidado, principalmente los pordioseros, vagabundos, vendedores ambulantes, obreros agrícolas é industriales que viajan en grupos, etc.
8. Dispondrá el local para el aislamiento de los enfermos y de los casos y el personal para su transporte y cuidado.
9. Tendrán en condiciones el material de desinfección, disponibles los desinfectantes é instruido el personal desinfectador.
10. Los laboratorios de distrito realizarán con frecuencia el análisis bacteriológico de las aguas, de la leche y demás alimentos que puedan infectarse, para investigar su contaminación.
11. Darán conocimiento á mi autoridad ó al inspector provincial de Sanidad, de cualquier alteración de la salud que tenga relación con el cólera aprovechando el medio más rápido de comunicación.
12. Tendrán en cuenta lo dispuesto en mis circulares, publicadas en los números 216, 293, 1015, 1053 y 1262 en el Boletín correspondiente á los días 11 y 14 de Julio, 10 de Agosto y 11 y 14 de Septiembre de 1911 y darán la mayor publicidad á estas instrucciones ó reglas, á las comunicadas directamente por el Inspector provincial de Sanidad en 25 de Septiembre del citado año y á las acordadas por la Junta provincial de Sanidad en 12 de Septiembre de 1910 y editada por la excelentísima Diputación Provincial.
13. Dispondrán lavaderos especiales para las ropas de los enfermos y obligarán á la desinfección previa de las ropas de los que puedan ser inoeciosos ó contagiosos especialmente si fueran sospechosos de cólera.
14. Aislarán los enfermos y los sospechosos y desinfectar con todo detenimiento los locales y objetos contaminados.
15. La excelentísima Diputación Provincial tendrá dispuesto el material móvil de desinfección y el personal necesario convenientemente instruido.
Barcelona, 3 de Enero, de 1912.—El gobernador, Manuel Portela.

Gobierno civil

Visitas

Han visitado al gobernador civil los alcaldes de Vilanova y Geltrú y San Felip de Llobregat, el exalcalde de Badalona señor Verges, el senador señor Soler y March, el conde de Benlloch, los señores Dasca y Borjas y la junta sindical del Colegio de Corredores Reales de Comercio.

También visitaron anoche al gobernador civil, el diputado á Cortes señor Plaja y el secretario de la Junta de Protección á la Infancia don Ramón Albó.

Mitin pro-presos

Según telegrama de Tarrasa, para hoy está anunciado un mitin para pedir la libertad de los detenidos por hechos políticos y el indulto de los reos de Cullera.

En representación de la autoridad gubernativa asistirá á dicho mitin el delegado de policía señor Carbonell.

Hoja recogida

Por la policía se ha procedido á la recogida de una hoja-manifiesto, suscrita por 780 sociedades y dirigida á los hombres de justicia y libertad, en la que se pedía la libertad de los presos por cuestiones políticas y sociales y el indulto de los reos de Cullera.

La recogida se efectuó en virtud de no haber sido presentada la hoja-manifiesto al registro del Gobierno civil, como la ley determina. Las hojas de referencia han sido enviadas al fiscal de la Audiencia por si en ellas había contenido delictivos.

A juicio del gobernador civil, el número de sociedades firmantes del documento es por demás excesivo y no debe ser reflejo fiel de la realidad, puesto que aun cuando lo firmaran todas las que integran la disuelta Confederación Nacional del Trabajo, estas eran solamente treinta y tres.

Contra la guerra

El alcalde de Sabadell ha telegrafado al gobernador civil que noches pasadas varios grupos de obreros de aquella ciudad intentaron iniciar una manifestación de protesta contra la guerra, y con objeto de pedir el indulto de los reos de Cullera.

Anteayer trataron los mismos elementos de repetir el comito de manifestación, para lo cual se reunieron en la Rambla de Sabadell de cuatro á cinco mil, siendo vigilados por la fuer-

za pública, que impidió que salieran del recinto de dicha vía y proclamaran gritos de ninguna clase.

Al dar cuenta el señor Portela á los periodistas de estas noticias, añadió que, como medida de prevención, habia ordenado al delegado de policía señor Carbonell que con diez agentes á sus órdenes saliera para Sabadell, á fin de evitar la repetición de las manifestaciones de referencia y de tener al corriente al gobernador de cuanto ocurra en la industrial ciudad vallesana.

—A consecuencia de estas algaradas fué detenido un individuo.

Anoche el delegado de policía señor Carbonell, que habia salido para dicha ciudad al mediodía, comunicó por teléfono al gobernador que no ocurría novedad, habiéndose efectuado la salida de las fábricas ordenadamente, sin que se reprodujeran los comatos de manifestación de los días anteriores.

Preguntado el gobernador por un periodista si se habían adoptado precauciones en las Pamplanas de esta capital por temor á alguna algarada, manifestó que la vigilancia era como de ordinario.

Conferencia

Sobre asuntos municipales anoche conferenciaron con el gobernador señor Portela en su despacho el alcalde señor Soler y el secretario del Ayuntamiento señor Gómez del Castillo.

Los huelguistas ebanistas

La comisión de huelga del ramo de ebanistería, compuesta de los señores D. Francisco Carreras, D. Luis Punet, D. Narciso Vidal, don José Cavado, D. Francisco Miralles, D. Juan Plinedo y D. José Fabra Rovira, ha comunicado al Gobierno civil haber dimitido sus cargos de miembros de dicha comisión.

Campaña sanitaria

El gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

«Aun cuando la gran mayoría de los pueblos de esta provincia cumplen con regularidad los serios contables de que está encargada la Sección de cuentas municipales de este Gobierno de provincia, durante el año que acaba de finir se han notado importantes descuidos ó omisiones, muchas de ellas debidas á la mala interpretación de las disposiciones legales ó á la dirección dada á los documentos remitidos. Para evitarlo, encarezco á los señores alcaldes de esta provincia se atengan á las rucciones que á continuación se detallan, con lo cual se evitarán las medidas coercitivas que en otro caso me vería obligado á tomar, y no se retrasaran los servicios importantes que tiene señalados la citada Sección.

Las instrucciones á que la anterior circular se refieren son:

1.ª Antes del 15 de Enero se remitirán la liquidación del presupuesto de 1911 y las rucciones de deudores y acreedores de ellas resulten, las cuales por copia se unirán por los alcaldes al presupuesto corriente de 1912, en el capítulo de resultados del mismo, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 76 de la ley general de contabilidad de 1.ª de Julio de 1911.

2.ª En los diez primeros días de los meses de abril, Julio y Octubre del corriente año y Enero de 1913, se remitirá la cuenta trimestral de las operaciones realizadas en el trimestre anterior.

3.ª Por todo el día 28 Febrero se remitirán las cuentas anuales de 1911, debidamente tramitadas y reintegradas todos sus documentos con el timbre correspondiente, inutilizado con el sello del Ayuntamiento.

4.ª Antes del día 15 de Septiembre se remitirán los presupuestos ordinarios para el año 1913, siguiendo las instrucciones para su conexión que oportunamente se dictarán.

5.ª Todos los citados documentos estarán acompañados de un oficio dirigido al Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia y el sobre se redactará en la siguiente forma para evitar se dirijan á oficinas distintas: «S. N. Sr. Jefe de la Sección de cuentas municipales del Gobierno de la provincia.—Diputación provincial. Barcelona.»

—Han conferenciado con el inspector provincial de Sanidad doctor Trallero, el alcalde y contador municipal de Sarriá, sobre el presupuesto de 1912, para tratar de la forma de llevar á cabo las mejoras sanitarias indicadas en su última visita.

El señor alcalde y un concejal de Villanueva y Geltrú, para ponerse de acuerdo sobre la campaña sanitaria para el próximo año.

El doctor Trallero irá el próximo día 11 á aquella población para girar una visita de inspección y acordar con la Junta municipal de Sanidad el plan de campaña para librar á dicha localidad hasta donde sea posible el recrudecimiento de la epidemia cólerica que surtieron el pasado verano.

En breve terminará la inspección y se repartirá á todas las autoridades, Prnsa y Academias de carácter médico, la Memoria oficial de la campaña sanitaria de este Gobierno civil durante el año 1911, que está redactando el doctor Trallero y á lo que ha puesto un prólogo el gobernador civil señor Portela.

—En el restaurant Mundial Palace, obsequió ayer al medio á un banquete, el inspector provincial de Sanidad señor Trallero, al secretario de este Gobierno civil D. José Die y M.a, al jefe del Cuerpo Médico Municipal doctor Macaya, al jefe de Higiene Urbana y director de Sanidad Maritima, doctor Martínez Barcia.

Hoy lo hará á los empleados á sus órdenes, de la inspección provincial de Sanidad.

Alcaldía Constitucional de Barcelona

Con arreglo á lo prescrito en el artículo 29 de la ley de redacción y reemplazo del ejército vigente, esta Alcaldía hace saber á todos los interesados, que va á proceder á la formación del alistamiento para el servicio militar y que vienen obligados á hacerse inscribir en el los mozos á quienes se refiere el artículo 29 de la indicada ley, y responder de esta inscripción sus padres ó curadores, siendo indispensable para el exacto conocimiento de dichos deberes, tener presente los establecidos en los siguientes artículos de la misma:

Art. 27, reformado por la ley de 4 de Diciembre de 1901. Serán comprendidos en el alistamiento del presente año:
Primero. Todos los mozos que sin llegar á los 22 años cumplan 21, desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año actual.

Segundo. Los mozos que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de 40 años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

La obligación del servicio militar alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Art. 28. Todos los españoles, cualquiera que sea su estado y condición, al cumplir la edad de 18 años, están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento, en cuya jurisdicción residen, ó en sus padres ó tutores, si los tuvieran, á las del pueblo en que ellos mismos habitan, en caso contrario.

Los que residan en el extranjero ó en las posesiones del Norte de Africa, solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieren su último domicilio en la península ó islas adyacentes.

Art. 29. Los padres y tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar, tienen también el deber de inscribirlos, si éstos hubiesen omitido cumplir tal obligación, y sus faltas en el particular serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fueren hábiles, y con la de 500 á 1,000 en caso contrario.

Igual obligación y con igual responsabilidad criminal, tienen los directores ó administradores de los asilos de beneficencia y los jefes de los establecimientos penales en que estuvieren acogidos ó reducidos al cumplir la edad de 18 años, los huérfanos de padre y madre y los expólitos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omisión llegase á constituir delito.

Art. 31. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente no se presentasen para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique, después de descubierta la omisión y clasificados como soldados, cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que aleguen, designándoseles por el orden correlativo de inscripción los números del sorteo inmediato, en el que no tomará parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultaren inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia, la detención correspondiente con arreglo al artículo 50 del Código penal.

Art. 32. Ningún español mayor de 20 años y menor de 40 podrá tomar posesión de cargo alguno de nombramiento del Estado, de la provincia, del municipio ó de elección popular si no presenta en la oficina ó intervención respectiva el documento que acredite su edad y hallarse libre del servicio militar, ó el estarlo prestando en la situación correspondiente. Los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubieren satisfecho, sin acreditar dichos extremos, serán de cargo del interventor ó jefe que hubiese dado la posesión.

Si practicar dicha formalidad, tampoco podrán ser admitidos los indicados mozos de un modo permanente como funcionarios, obreros, ni dependientes de ninguna de las Compañías de ferrocarriles y demás establecimientos, empresas ó sociedades autorizadas por el Estado, por la provincia ó por el Municipio, bajo la responsabilidad de sus gerentes ó administradores con sujeción á esta ley.

Tampoco podrán ser admitidos de igual manera como capataces, desajistas ni jornaleros ó empleados de cualquier clase en ninguna de las obras que se hagan por gestión directa del Estado, de la provincia ó del Municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes, no se admitirán otros documentos que una certificación expedida por el secretario de la Comisión respectiva, visada por el presidente de la misma Comisión en que se acredite hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresión de la causa ó librada por el comandante de la Compañía ó jefe de la zona ó unidad correspondiente de reserva, según la situación del interesado. Los individuos

una mujer de aspecto imponente, que, vestida con un traje de corte completamente negro y acompañada por un sacerdote, acababa de aparecer por una de las pequeñas avenidas del jardín.
Era esta mujer Francisca de Aubigné, marquesa de Maintenon, la «casi reina» y el padre la «chaise», su confesor.
Aunque frisaba entonces en sus sesenta años, la señora de Maintenon conservaba los restos de una gran belleza gracias á los sabios cuidados de que habla rodeada siempre á su corteja de ambiciosos.
—¿Qué pasa, señora?— preguntó ella de pronto interrumpiendo su paseo delante del cuarteto.
—Os he oído pronunciar mi nombre y Dios es testigo que ni el reverendo ni yo hemos hecho nada por favorecer vuestra conversación.
Y como todos se callaron ella sorprendida, insistió:
—No hablabáis del barón de Souvré?
—Sí, señora, respondió el conde de la Fere, y declamamos.
Un movimiento casi imperceptible del caballero de Herblay, le tocó ligeramente en el hombro, le hizo detener en seco.
—¿Declamamos?— repitió madama de Maintenon á quien no se habia escapado el gesto del diplomático, así como tampoco la jesuita.
El conde, dominándose, respondió con la mayor naturalidad posible:

«Me apoyó voluntariamente sus labios haciéndolos converger intencionalmente hacia los de la condesa, que, por otra parte, le facilitó bastante...»
—«Esto como entrada de juego — dijo el duque —. ¡No olvidar que me debéis!»
—Una indiscreción! — murmuró la condesa.
Luego, bajando de repente la voz añadió:
—«Si quiero vuestra alteza, yo prefiero una confidencia.»
—«Como queráis, mi bella! — respondió Felipe riendo —. Confíadme el estado de vuestro corazón.»
—«No, monseñor!... eso vendrá después... Lo que tengo que confiaros os interesa bastante más.»
—«No lo creáis! — protestó el duque. — Juzgad, alteza.»
Y la marquesa comenzó.
—«Mi hermano, M. de Pontalés me ha contado lo que ha pasado esta noche en la fiesta del presidente Lambert de Thozigny.»
Y vivamente, pues las otras damas que discretaban, con el abate Dubois podían aproximarse, la joven marquesa á su vez, contó al duque todo lo que nuestros lectores saben ya.
Cuando ella llegó á la conspiración, Felipe de Orleans, palideció ligeramente y murmuró:
—«Pero ¿qué! ¿Servirse de mi nombre sin mi consentimiento! ¿Pero esto es una infamia!»

decir, el sostenimiento de su soberanía sobre los países sometidos á su dominio; pero no pensaban lo mismo las otras naciones.
Era un deber para los gobiernos, prevenir por medio de un acuerdo sobre este punto importante, las perturbaciones que la muerte de Carlos iba á traer sobre Europa.
No habia más que dos combinaciones posibles; sucesión completa ó reparto.
Debemos, de acuerdo con todos los historiadores, rendir justicia á Luis XIV; ocupábase este monarca mucho de política exterior, y se hizo grande á su reino, fué poderoso siempre á salvo la dignidad de Francia, y empleando una escrupulosa imparcialidad en todas las cuestiones sometidas á su alta apreciación.
No teniendo en modo alguno la intención de hacer un curso de historia, no nos ocuparemos más de esta política europea, que felizmente no acarrea conflictos serios entre las potencias.
Así, pues, como lo que el rey Sol dijo al caballero de Herblay y al marqués de Castel de Rios, está fuera de nuestro propósito, no nos preocuparemos de ello, limitándonos simplemente á hacer constar que la audiencia particular que duró cerca de una hora, pareció dejar á Luis XIV de bastante buen humor.
El caballero y el marqués salieron de la cámara regia y descendieron á los jardines dirigiéndose de la gran avenida.
Una vez al exterior, de onde apareció:

ron al conde de la Fere y al caballero Jorge de Artagnan, que descendían de una carroza.
Este último, pálido y agitado, daba muestras de una gran agitación.
El conde, por el contrario, estaba tranquilo, por lo menos en apariencia, casi frío, aunque su rostro expresaba una gran tristeza.
—«El caballero de Herblay corrió hacia él. — ¿Vos aquí? ¿Qué pasa? — interrogó con cierta aprensión.
—«Solamente entonces brotó un relámpago de los ojos del conde.
—«Aramis! — dijo cogiendo la mano del caballero —, se acaba de cometer una infamia y como en tiempos de los Cuatros, he jurado hacer buena y rápida justicia. ¿Queréis ayudarme?
El caballero, con la mano que tenía libre cogió la de Jorge y respondió simplemente:
—«Años, he aquí Artagnan! Aramis está siempre con vos. ¡Va a ser tres!
Y luego añadió con un suspiro:
—«Que no esis á aquí Porthos!
—«Y como hace veinte años levanturamos el mundo!
El marqués de Rios que oyó estas palabras, avanzó.
—«No puedo yo ensayar de reemplazarlo? — dijo tímidamente.
—«Vos señor? — murmuró el conde fijando sus ojos en el rostro íal del es-

Para las próximas fiestas de Reyes se disponen en el teatro Principal cuatro escogidas y variadas funciones. La del sábado por la tarde torreada el programa la festiva comedia de P. Gervás: «La xocolatería» y la pieza «Trenca-dilla», reproduciéndose por la noche la famosa obra melodramática, «El detective Sherlock Holmes» y el «Music-Hall».

De carácter cómico lírico es el programa de la tarde del domingo con las obras: «La esquila de la tortuga», «La Vendetta» y el «Music-Hall», poniéndose por la noche la bonita comedia «Juventut de Princeps» y la última exhibición del «Music-Hall».

La empresa del teatro Moratin de la barriada de Gracia ha contratado a la compañía que dirige el primer actor señor Lecuona y de la que forma parte la primera actriz señorita Vega, cuyo debut tendrá lugar el próximo día de Reyes por la noche con la celebrada tragedia en cinco actos «La Tosca».

LIGERO.—Mañana sábado, tendrá lugar la representación de la deliciosa comedia musical, «El Barbiere di Siviglia», en cuyo papel de «Rosina», debutará nuestra célebre palana la señorita Elvira de Hidalgo, que ha pasado triunfalmente por los principales teatros de Europa y América, su incomparable gracia y su magnífica vocalización. Últimamente, en el teatro Costanzi de Roma, ha sido objeto de las mayores demostraciones de entusiasmo, siendo calificada por toda la prensa romana, como la mejor «Rosina» que pisa hoy las tablas.

«El Barbiere» será la tercera ópera que cantará el barítono Stracchini, el cual hace del protagonista una verdadera creación. Su maravillosa voz que se presta a todas las inflexiones y agudezas, halla campo en esta ópera de exhibirse en la plenitud de sus cualidades más perfectas. Es sencillamente admirable.

Ambos artistas causaron impresión profunda en el ensayo general, siendo voz unánime que esta edición del «Barbiere» va a quedar memorable en el Teatro del Liceo.

que creó en el fundamento de una revolución, añadiendo:

Nosotros creemos en un cambio que el nuevo espíritu revolucionario no irá tan deprisa que sorprenda al señor Canalejas; no porque éste tenga conocimiento de lo que se prepara, que bien pudiera ocurrir, sino porque hay en Barcelona un elemento ciego, un partido de odio, que vive en excelentes relaciones de amistad con el jefe del actual Gobierno, y como ese partido puede proporcionar numerosos elementos a la revolución terrorista y sin esos elementos la revolución sería otro fracaso, puede casi asegurarse que la segunda semana trágica aguardará, para presentarse con todos sus horrores, la caída del señor Canalejas; a no ser que más infames todavía que en la primera jornada de sangre, pretendan alzar su figura siniestra sobre alguna soñada catástrofe nacional, que nadie sea un malvado, puede desear y esperar para la ejecución de perversos propósitos.

El mismo periódico censura que todavía no se haya recompensado debidamente a los guardias de orden público que durante la semana trágica en Barcelona se batieron contra los revoltosos.

Reales órdenes sobre sanidad

En virtud de las visitas realizadas por los inspectores regionales de Sanidad del campo, y la que realizó el inspector general, se han dictado tres reales órdenes; una relacionada con la purificación y forma de abastecimiento de aguas potables de uso doméstico y defensa de los obreros en las minas; otra relativa al examen e investigación de las aguas de que en las estaciones se sirven empleados y viajeros, y la última sobre saneamiento de los terrenos colindantes con las vías férreas.

Además, se obliga a las empresas de vías férreas a realizar la desinfección de los vagones destinados al transporte de ganado, para evitar en lo posible la propagación de la glosopodia.

El Mundo publica una correspondencia de Constantinopla, firmada por Saturnino Jimeno, en que dice que la comisión comercial española que va allí a estudiar aquel mercado, llega tarde.

Este viaje hubiera estado muy bien hecho tres meses, cuando empezó la guerra italiana, pero hoy Italia ha arreglado ya el modo de introducir en Turquía sus productos con marcas austríacas o alemanas.

Varas noticias

Madrid 4, a las 12:25.

El sábado saldrán para Melilla el general Jordana y el coronel de Estado Mayor Barrera.

Se ha dispuesto que los generales destinados a Melilla tengan el número de ayudantes de campo que señala el real decreto de 1897.

Desde Melilla

Un encuentro.—Trazado de un ferrocarril.—Amanía el temporal.

Melilla.—Debido a una mala interpretación de un movimiento de nuestras tropas, por parte del enemigo, hubo ayer un encuentro cerca del Kert.

Se trataba, sólo de relevar la fuerza que ocupa la posición avanzada de Isarrosa, pero los caballos creyeron que íbamos a pasar el Kert y empezaron a tirotear.

El fuego del enemigo era muy vivo por el frente y los flancos, pero principalmente llegó a adquirir violencia por la parte del poblado de Isarrosa, donde se había parapetado considerable contingente.

En poco tiempo la artillería y la infantería, lograron reducirlo al silencio, causándole muchas bajas.

Tuvimos nosotros al teniente coronel Cascajares, herido leve en la cabeza, y al capitán de artillería señor Cortazar, herido en el brazo derecho.

De tropa, resultaron heridos de gravedad, un sargento y dos artilleros.

Murieron cuatro mulos.

Temiendo que por la noche pensase atacar el enemigo, se reforzó la posición, pero no hubo novedad.

Por la mañana, como era inútil sostener la posición, el general Aguilera, mandó evacuarla. Las fuerzas se desplegaron; la columna Carrasco, marchó a Ishafen, mientras la de Rujillos y Font de Mora, se dirigen a Ras Medua, y el general Aguilera a Labruja.

La columna Aizpuru, ocupó por la mañana una posición delante de Isamen, considerada como avanzada de este punto.

Durante ello, los rifados no atacaron como tienen por costumbre.

Se esperan mañana, dos baterías de montaña y tres escuadrones de Lusitania.

La jarca amiga de Mazorra, que mandaba el capitán Riquelme y que se halla en Zelula, ha sido reforzada.

También lo ha sido, la jarca amiga de Benisicar, que está en Gariba.

Ayer fue presentada al general Aldave, una Memoria descriptiva, del trazado del ferrocarril desde las sierras de Melilla al monte Thaidit, pasando por Zoco el Jemis.

Los trabajos comenzarán enseguida.

El día ha transcurrido con tranquilidad.

El general Larrea, continúa en su domicilio, donde ha recibido numerosas felicitaciones por su ascenso.

Amanía el temporal.

El bo e de los marinos de la compañía de mar, salió a asegurar las amarras del pallebot «Rápido».

Ayer se celebró sin novedad el zoco de Quedana en Benibugafar, con asistencia de muy pocos indígenas por hallarse casi todos ellos, formando parte de las jarcas amigas.

Procedente de Quedana, llegaron hoy dos caídas moros con seis más de la fracción de Cejamen, que vienen a avisarse con el general Aldave, al objeto de ofrecerse sus servicios y demostrar su amor a España.

Reina completa tranquilidad.

tos y el cadáver de Méndez recibió dos nuevas heridas en la cabeza.

De la compañía de Méndez murieron también al menos Bruna y el sargento Jimeno que mandaban dos escuadras.

Méndez dejó vida y cuatro hijos, el mayor de cuatro años y el menor de tres meses.

Seguendo el plan trazado por el general Aldave, han evacuado los combatientes en las cercanías del Quert las líneas de Carrasco y Zulia.

Aquellos que se componían de tres batallones de San Fernando, un escuadrón de caballería y una batería han regresado a Ishafen.

Zulia, que tiene a sus órdenes tres batallones del regimiento de Melilla, dos escuadrones y dos baterías se ha reconstituido con el general Aguilera en el campamento de Ras-Medua.

El coronel Aizpuru al frente de su columna formada por tres batallones de África, un escuadrón y una batería ha quedado a la derecha junto al arroyo de Tamo ocupando una posición que domina los poblados de Imiadel, Sotomayor y parte del de Sammar.

El repliegue de todas las fuerzas se efectuó sin incidentes.

El cañonero «Laya» protegió la operación.

Una nueva operación se realizó ayer para ocupar una posición más avanzada en Benibugafar, delante de Iazmen.

Desde la nueva posición se domina toda la zona norte de la caba de Benisid, enlazando las posiciones antiguas que quedaban en una zona tranquila y facilitando de esta suerte las comunicaciones entre Benibugafar y las alturas de Aitaten.

La operación la efectuaron fuerzas del regimiento de África, un escuadrón y una batería al mando del coronel Aizpuru.

•TELÉFONO•TELÉGRAFO•

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad

(Cataluña) • España • (Extranjero)

Madrid 4, a las 10:15

La Gaceta publica:

Decretos de Guerra y Gobernación conocidos ya.

Real orden de Fomento autorizando la aplicación de la llave automática a aparatos de prevo pago denominado «Torpedos al constante».

Autorizando a la Compañía Fabre y C. de Marsella, para dedicarse al transporte de emigrantes.

Convocando a concurso para la provisión de una plaza de ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros geográficos.

Aprobando la tarifa de la Compañía mahonesa de vapores La Marítima y publicándolas en la Gaceta.

Madrid 4, a las 14

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y media se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia de D. Alfonso, el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves.

El señor Canalejas ha empezado su discurso dirigiendo una salutación al monarca y a sus compañeros de Gabinete, con motivo de ser éste el primer Consejo del año que se celebraba.

Luego ha hecho un resumen de todos los asuntos que se hallan pendientes tanto en el orden internacional como en la política interior.

Después del Consejo algunos ministros han sometido decretos a la firma regia.

De Gobernación uno convocando a elección parcial de un diputado por el distrito de Ibiza para el día 23 del actual.

Conversando con Canalejas:

El presidente del Consejo desde Palacio se ha dirigido a su domicilio donde ha recibido a los periodistas.

Don José tenía hoy muy pocas noticias que comunicar.

De provincias nada nuevo sabía.

De Melilla sólo tenía noticia de haber amanecido algo el temporal, pero habiendo aumentado el frío.

Se ha dado cuenta al general Aldave de los elementos que el Gobierno pone a su disposición, y ha contestado el general que los estima suficientes para realizar su plan.

Desde su domicilio se ha dirigido el presidente al Nuevo Club, en donde ha almorzado con todos los ministros para celebrar la entrada de año.

La Escuela del Hogar de la mujer

El ministro de Instrucción pública ha nombrado el personal docente con carácter provisional para el funcionamiento de la Escuela del Hogar de la Mujer, hasta que se haga definitivo mediante oposiciones o por concurso, según el real decreto de organización.

La «serpeta borda»

El gobernador de Tarragona ha telegrafiado al Director general de Agricultura, un nombre de los productores de dicha región, agradeciéndole las eficaces disposiciones adoptadas para evitar la propagación de la «serpeta borda» que amenaza destruir los arbolados, uno de los más importantes cultivos de aquella comarca.

El insólito del dibujante Sagristá

El País dedica el fondo de hoy a fustigar con energía a los artistas españoles que permanecen mudos ante la condena del dibujante catalán Ferrn Sagristá.

Dice que en Cataluña, que es la tierra de la sardana, de la Mancomunidad y de las Solidaridades, sólo Junoy y Alomar han rotto lanzas en pro del artista preso.

A los artistas españoles le dice lo siguiente:

«Los que nos han marcado sobre sí en Roma se hizo bien o se hizo mal renunciando a la mano de D. Leonor, callan como muertos, los que se indignaron por su promesa o se postergaron en Barcelona a Casanovas y en Madrid a Romero de Torres, se hacen el sordo. Merecen los artistas españoles la pobreza y el desprecio de que suelen gozar. Y la verdad es que para sentirse como monjes los unos y los otros mudita la falta que les hace la libertad de pensar».

Bolsa

Interior contado, 84'10.

Interior fin de mes, 80'00.

Próximo, 80'00.

Amortizable 5 por 100, 101'25.

Amortizable 4 por 100, 94'00.

Banco Hipotecario, 101'80.

Banco de España, 448'00.

Tabacos, 290'50.

Nortes, 80'00.

Francos, 7'90.

Libras, 27'20.

Madrid 4, a las 17:15

Las palabras de Weyler

En los círculos políticos se han comenzado hoy las palabras con que el general Weyler despidió a los soldados de esa guarnición que han sido destinados a Melilla.

Los amigos del Gobierno niegan que éste haya pensado en cambiar el mando del ejército de operaciones.

Entrega del Toleón de Oro a Echegaray

El Consejo del Banco de España presidido por Cobián, ha visitado a Echegaray para hacerle entrega de las insignias del Toleón de Oro y recompensas creditivas del pago de los impuestos debidos a la Hacienda por la aceptación de dicha gracia.

El señor Cobián, como gobernador del

Banco de España, expuso al señor Echegaray la satisfacción con que el primer establecimiento de crédito nacional había acogido la concesión de aquella preciada recompensa al fundador de sus privilegios y rogó aceptase las insignias y el resguardo del pago de los derechos fiscales que el Banco le ofrecía como pequeña muestra de gratitud y admiración.

El señor Echegaray aceptó reconocidamente el homenaje del Banco, para el que tuvo elogios grandes recordando los servicios que ha prestado a la nación y ofreciendo en todo momento su concurso.

Maristany visita a D. Alfonso

El señor Maristany ha ofrecido hoy sus respetos a D. Alfonso.

Permaneció en la cámara regia durante media hora.

El señor Canalejas y los ministros que se cruzaron en las galerías de Palacio con el señor Maristany, le felicitaron cariñosamente por la concesión del condeado.

Bolsa

Interior, 84'90.

Reunión de ministros

Hasta las cinco y media han estado los ministros en el Nuevo Club.

Después del banquete con que les ha obsequiado el señor Canalejas, se han reunido los ministros en la biblioteca del Circolo, celebrando Consejo.

Los ministros han hablado de Melilla, de donde no se ha recibido ningún telegrama en todo el día, de presupuestos y del proceso de Cullera.

El señor Rodríguez ha insistido una vez más, cerca de sus compañeros para que sean parcos en el desarrollo de sus iniciativas, que la situación de Melilla hace prever grandes gastos a los que habrán de subordinar los ministros las reformas que proyectan.

Madrid 4, a las 21

La vista de la causa de Cullera en el Supremo

Es segura que la vista en el Supremo de la causa de Cullera comenzará el lunes, día 8.

Anoche terminaron las defensas el estudio de la causa y hoy ha pasado ésta al ponente, señor Peña.

Las sesiones está decidido que se celebren en la sala de vistas del Supremo en la que ha habido que hacer una instalación de luz eléctrica para poder celebrar sesiones de tarde.

Accidente en unas maniobras

En las maniobras que hoy ha efectuado la división de caballería, al mando del infante don Carlos, en los montes del Partido, el soldado José Muñoz, de húsares de la Princesa, ha sido despedido por el caballo que montaba.

Trasladado por orden del infante al cuartel del regimiento de Lusitania, ha sido reconocido por los médicos, los cuales le han apreciado una profunda herida en la cabeza.

Su estado es grave por haberse presentado hemorragia por los ojos y conmoción cerebral.

Al cuartel de Lusitania fué llevado en un carruaje, acompañándole el barón de Casa-Davalillo, que como espectador presenciaba las maniobras, y del teniente de húsares de la Princesa, D. Salvador Sandoval, más varios compañeros del herido.

Este se halla convenientemente asistido en una sala del cuartel del regimiento de Lusitania.

Madrid 5, a las 1

Movimiento de tropas.—Organización militar

A substituir en Málaga a la brigada Manso, formada por Saboya y Wad-Ras, irá la primera de la cuarta división que la constituyen los regimientos de la Reina y Córdoba al mando del general Santa Coloma.

Mañana saldrá de Leganés para embarcar en jefe la brigada Moragas, formada por los regimientos de Asturias y Covadonga, que se situará en Algeciras y Campo de Gibraltar.

Se ha dispuesto que en la primera y cuarta región se organicen los regimientos con tres batallones; es decir, que se constituirá el tercero completo con planilla de jefes y oficiales y tropa.

Se nota la falta de tenientes en los cuerpos de infantería, falta que viene desde hace tiempo.

Para la creación de estos tercetos batallones y para los que se encuentran en campaña se ha dispuesto para que no tengan falta de ellos los regimientos que se encuentren en este caso, que quedarán sólo dos por compañía.

Lo que dice la prensa

Dice La Epoca:

«Podríamos saber cuándo ver a Roma a tomar posesión de la embajada el señor Navarro-Reverter?»

Y si, como creemos, el ex ministro de Hacienda formuló hace tiempo la dimisión ¿cuándo piensa el Gobierno ocupar este cargo?»

Los carlistas, que forman la casi totalidad del país, no pueden ver con agrado la conducta que en este asunto observa el señor Canalejas, porque mantienen vacante la embajada durante año y medio constituyendo una desconsideración hacia la Santa Sede, que no cabe tolerar sin protesta.

El Correo Español se hace eco de los rumores que publicó El Correo Catalán sobre agitación obrera en Barcelona, precursora de un movimiento revolucionario, y dice:

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Gerona 4, a las 19:50. (Conferencia telefónica).

Se disfruta de un tiempo espléndido durante el día, pero el frío es intenso por la noche.

Ha sido detenido el vecino de Ventalló Pedro Lafont, que agredió días pasados a Antonio Espínós, causándole una herida grave.

Ha llegado Santiago Rusínol para asistir al estreno de su última obra teatral «El pintor de miradas» que se estrena esta noche. Asistirán al estreno varios literatos y amigos particulares de Rusínol.

La suscripción abierta en favor de las familias de los reos de Oñera asciende a 236'50 pesetas.

El alcalde ha publicado un bando haciendo un llamamiento para que se incorporen los mozos del nuevo reemplazo.

Se censura que a pesar de haberse suprimido el impuesto de consumos continúe obligándose al pago de derechos de especíes.

En vista del éxito que ha obtenido en la Bisbal la ópera del maestro Casademunt «La dona d'algu», se ha constituido una empresa para dar representaciones de dicha obra en varias poblaciones de Cataluña.—Bertrana.

La sentencia del Consejo de Guerra en Carcagente

Valencia.—Como dijimos, el capitán general señor Echagüe, ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de Guerra de Carcagente.

De los 38 procesados, 4 han sido absoluidos.

Trece han sido condenados a penas superiores a un año de prisión, los cuales serán incluidos en la ley de condena condicional y puestos en libertad.

Entre éstos se encuentra la desgraciada Desada Cerdá, que atemorizada por la severidad del Consejo de Guerra, sufrió varios ataques de histerismo.

Diez y siete de los procesados han sido condenados a penas que oscilan de uno a seis años de prisión correccional y 4 de ellos a penas mayores.

La botadura de un acorazado

Ferrol.—Con motivo de la botadura del acorazado «España» es probable que vengan buques ingleses y portugueses.

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

El tiempo.—Retenolón.—Estreno de una obra de Rusínol.—Para los reos de Oñera.—La supresión de los consumos.—La ópera «La dona d'algu».

Desde Gerona

INGRESOS DE LA COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA. Table with columns: LINEAS, 1911, 1910, Diferencia, 1911, 1910, Diferencia. Includes lines like Madrid a Irún, Madrid a Santander, etc.

INGRESOS DE LA COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE. Table with columns: LINEAS, 1911, 1910, Diferencia, 1911, 1910, Diferencia. Includes lines like Antigua Red, Red Catalana, etc.

Impresiones bursátiles. 4 Enero 1912. Durante la contratación de esta mañana en el Casino Mercantil, el Interior ha perdido algunos centimos, mientras los valores ferroviarios se han limitado a mantener la cotización del día anterior. Al cierre quedaban: El Interior a 84.72; los Nortes a 96.70 y los Alicante a 95.20. Por la tarde se acortó la flojedad en la Deuda pública mientras las acciones de los ferrocarriles del Norte y Alicante mantenían con ligeros variaciones el curso firme señalado en anteriores sesiones. Madrid flojo y París algo indeciso en lo que a los valores españoles se refiere. El curso seguido hasta las tres y media de la tarde, es el siguiente: Debutó el 4 por 100 Interior a 84.75 y terminó a 84.60. Contado grande a 84.50 y el pequeño sube de 85.05 a 85.50 para acabar a 85.45. El 5 por 100 Amortizable de la serie A sube de 101.50 a 101.70; de la serie B de 101.40 a 101.35 y de la C de 101.30 a 101.35. La Deuda Municipal a 95.25 y los Bonos de la Reforma a 93.00. Los Nortes suben de 96.65 a 96.70 para acabar a 96.60; los Alicante de 95.25 suben a 95.30 para bajar luego a 95.05 y terminan a 95.10; las Orenses a 19.15; el Colonial a 67.00; las Catalanas a 12.75 y los Andaluces a 58.40. Obligaciones: Segovias del 4 a 95.50; Almansa del 4 a 95.50; Francias 2 1/4 58.25; Alicante del 4 a 94.75; idem del 4 1/2 a 101.75; Almansa adheridas a 77.50; Nortes del 4 97.00. En Madrid el Interior baja de 84.77 a 84.72. En París el Exterior sube de 95.40 a 95.50; los Nortes bajan de 425 a 424; los Alicante de 419 a 418 y los Andaluces quedan a 265. El cierre de la sesión de la noche, es el siguiente: Interior 84.67; Nortes 96.55 y Alicante 95.15.

Comerciales

Sesión de la mañana. Table with columns: Operaciones, Queda. Includes items like 4 por 100 Interior fin mes, Ac. F. C. Norte España fin mes, etc.

Sección de la tarde. BOLSA. Table with columns: Oper, Dinero, Papel. Includes items like Deuda inter. 4%, fin mes, Deuda amort. 5%, fin mes, etc.

Obligaciones Contado. Table with columns: Dinero, Papel. Includes items like Norte España, prior, Barcelona, Lérica a Reus y Tarragona, etc.

Operaciones Fin de Mes. Table with columns: Dinero, Papel. Includes items like Banco Hispano Colonial, Cat. Gral. Crédito, etc.

ACCIONES CONTADO. Table with columns: Apert, Cierre. Includes items like C. Pen. Tel. Prer. 47000, Sdad. Hidroeléctrica del Ebro, etc.

VALORES EXTRANJEROS. Table with columns: Apert, Cierre. Includes items like República Argentina, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Bolsín tarde. Table with columns: Apert, Cierre. Includes items like 4 por 100 interior fin mes, Ac. F. C. Norte Esp. fin mes, etc.

Premio del Oro. Table with columns: Apert, Cierre. Includes items like Cambios facilitados por la casa hijos de F. Mas, Sarda, Rambla del Centro, 20, etc.

Bolsa de Madrid. Table with columns: Apert, Cierre. Includes items like Interior 4 por 100 contado, fin mes, etc.

Bolsa de París. Table with columns: Apert, Cierre. Includes items like Exterior Español, Renta Francesa, Acciones F. C. Norte España, etc.

Bolsa de Londres. Table with columns: Apert, Cierre. Includes items like Renta Española, Consolidado inglés, Venezolana, etc.

Mercados. Table with columns: Apert, Cierre. Includes items like CAFÉ—Good Average, CAFÉ—Tipo número 7, etc.

PARIS. Table with columns: Apert, Cierre. Includes items like AZÚCAR—Número 3, etc.

4 Marzo, 5 Mayo, Sostenido. Table with columns: Apert, Cierre. Includes items like HAMBURG, AZÚCAR—Base 88 por 100, etc.

LONDRES. Table with columns: Apert, Cierre. Includes items like AZÚCAR—Base 88 por 100, etc.

HAVRE. Table with columns: Apert, Cierre. Includes items like LANA—BUENOS AIRES, etc.

HAVRE. Table with columns: Apert, Cierre. Includes items like PIMENTA-TELLICHERRY, etc.

TELEGRAMA. Table with columns: Apert, Cierre. Includes items like Londres 5 de Enero de 1912, Precio por tonelada inglesa, etc.

ALGODONES. Table with columns: Apert, Cierre. Includes items like Cotizaciones facilitadas por la Casa Garriga Nequeros Sobrinos, etc.

LIVERPOOL, 4 de Enero de 1912. Table with columns: Apert, Cierre. Includes items like Enero-Febrero, Marzo-Abril, etc.

NEW-YORK, 4 de Enero de 1912. Table with columns: Apert, Cierre. Includes items like Enero, Marzo, Mayo, etc.

IMPRESA DE LA PUBLICIDAD. Table with columns: Apert, Cierre. Includes items like Enero, etc.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL. Tratamiento de L. RICHELET. Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacólogo-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento. Eczemas, herpes, impetigo, sordilosis, prurigo, rejas, sarpullidos faringitos, sordilosis, sordilosis de la barba, coqueles, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, lagas y sordilosis varicosas de la piernas, enfermedades de la piel.

Objetos de fantasía. Reyes! PALAIS DE NOUVEAUTÉS. Calle Fernando n.º 27. La casa que MAS VENDE y por consiguiente LA MAS BARATA.

REYES Juguetes Juguetes Gran Bazar París 20, Pelayo, 20. Entrada libre Precio fijo. LO INCREIBLE CALZADO PARA CABALLERO. Todo cosido, sistema Americano, el más acreditado por su solidez, el precio único de ptas. 10'50. CALLE ESCUDILLERS, 6 (cerca la Rambla).

Centro de Saldistas. Ventas al detall permanente de toda clase de muebles nuevos y de lance. Compra de toda clase de generoso y establecido. Ronda S. Antonio, 70 - Salmerón, 17 (Gracia).

LA ESTRELLA. CASA DE PRESTAMOS. Calle Jesús, 2, 1.º Gracia. Aviso a los señores deponentes cuyos plazos hayan vencido, se sirvan pasar a prorrogar o cancelar sus préstamos, de lo contrario se procederá a su venta en pública subasta. La Catalana. Casa de Préstamos, calle Proclamación, 1, 1.º, Barcelona. Anuncia subasta de ropas y demás objetos para el día 15 del corriente, tal como previene el vigente reglamento.

MAQUINAS COSER desde 30 pesetas, garantidas. Reparación. 19, Talers, 19. Nuebles de A. Dirat. Exposición permanente. Dormitorios, comedores, salones desahogados. Especialidad en los de estilo inglés. Mendizábal, 28 y 30, y San Pablo, 50, 52 y 54.

PENSION. Comedores del Comercio. CALLE BOQUERIA, N.º 21, PRAL. Abonos de 80 cubiertos, 30 pesetas de 30 cubiertos, 15 pesetas; de 12 cubiertos, 8 pesetas. A todo estar con desayuno. 25 pesetas al mes.

Linea Pinillos. Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 22 días. Para Santos. Montevideo y Buenos Aires. SALIDAS DE BARCELONA. El día 22 de Enero el vapor «Barcelona».

HERPES. Crema, pomada, barniz, escarolas y demás enfermedades de la piel y humores, se curan radicalmente con el tratamiento anti-herpético de la crema. Único depósito: Gran Farmacia del Dr. Cassa, Calle de Talers, 19, 21 y 23.